

PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
009/03
Fecha de Aprobación
28 Enero 2003.
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 430,79 m². DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: **ACTIVIDAD PRODUCTIVA (EMPRESA DE TRANSPORTES).**

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO PRIVADO, EN UNA ALTURA DE 5,80 mts.
(PÚBLICO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO **INTERNACIONAL, PARCELA N° 33**, MANZANA, LOTE....., LOCALIDAD, LOTE O INDUSTRIAL GULMUÉ,

SECTOR **URBANO (PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL)** , ROL DE AVALÚO N° 5004-033.

(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N° 176 DE FECHA 14.11.2002, QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO ALFREDO LETELIER BLACKBURN, EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE ÁNGEL GARCÍA ARETIO, **R.U.T. N° 6.949.331-9**, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N° 341, DE FECHA 13.11.2002, DE REVISOR INDEPENDIENTE CONSULTORA LOGOS LIMITADA, CATEGORÍA 1ª, REGISTRO N° 05-011.

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N° 147 DE FECHA. 15.10.2002.

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 - D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; RES. 31-4-016/95 GOBIERNO REGIONAL.
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

(FIRMA Y TIMBRE)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

Al momento de la Recepción deberán quedar conformadas las áreas verdes al exterior de la propiedad, presentadas en el ingreso DOM N°1575 de fecha 28.12.2001, Plano "Áreas Verdes Proyecto Loteo industrial Gulmué, Comuna de Concón" por el arquitecto José Luis Celedón S.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	AA-1/1-2/D-3
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 32.738.656.
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 491.080.
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 147.324. (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 343.756.
FOLIO INGRESO MUNICIPALES N°024059.	

JELZ/AIRR/KOL/airr.

- Interesado
 - Archivo correlativo
 - Expediente
 - S.I.I.
 - I.N.E.
- (Permiso009-03)